# Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.32

**FECHA:** Septiembre 2 de 2008 – martes

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados (llega a las 10:00 a.m)

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF.TULIO FERNEY SILVA Jefe (e) del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. HENRY MOSQUERA Representante profesoral titular(llega a las 11:00 a.m)
PROF. JORGE AGREDA Representante profesoral suplente (se retira a las 12 m)

EST. VICTOR CAMPAZ

ADM. CARLOS SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante Estudiantil

Coordinador Administrativo

Coordinadora Académica

PRESIDIO LA REUNION: Profesor PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia
- 2. Aprobación Acta No. 30 de 2008.
- 3. Estudio monitorías semestre agosto-diciembre 2008
- 4. Informe del Decano
- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 6. Informe de la Comisión conformada para otorgar distinción al Dr. Alfredo Carvajal Sinisterra.
- 7. Comisiones Académicas:

Profesores Javier Medina, Augusto Rodríguez y Leonel Leal los dias 3 y 4 de septiembre de 2008 para continuar con el desarrollo del convenio entre la Universidad del Atlántico y la Universidad del Valle.

- 8. Correspondencia a considerar:
- Carta enviada por el Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad Victor Campaz, solicitando la asignación de dos monitores para el acompañamiento en la agilización de sus tareas.
- Carta enviada por el estudiante de Contaduría Pública Cristian González, en la que solicita cupos para tres asignaturas que no matriculó en su momento debido a que su matrícula será en adiciones y cancelaciones, por trámite extemporáneo de modificación de calificaciones.
- FCA.CIP.234.2008, enviada por el profesor Javier Medina, Director de Investigaciones y Posgrados remitiendo la solicitud del profesor Carlos Alberto Ángel para la vinculación de la estudiante Luz Yenni Erazo como monitora de Investigación.
- Carta enviada por el profesor Benjamín Betancourt solicitando la vinculación de la estudiante Viviana Franco como monitora administrativa para apoyar sus actividades de la Maestría.
- Correspondencia a disposición:
- Informe de Comisión Académica del profesor Edinson Caicedo el 21 y 22 de agosto en la ciudad de Medellín.
- Carta enviada al profesor Edinson Granja, por los estudiantes de Comercio Exterior matriculados en la asignatura 760037M – Logística Industrial, solicitando la NO cancelación del curso.
- Carta de fecha agosto 22 de 2008, enviada por un grupo de estudiantes de Contaduría Pública solicitando un grupo adicional del curso Lectura de Textos Contables en Inglés I, debido a falta de cupos.
- Carta enviada por la docente Sandra Riascos dando a conocer el Informe de Gestión del Centro Universitario de Simulación Empresarial.

10. Varios

# **DESARROLLO**

# 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia

Se excluye del orden del dia el informe de la Comisión conformada para otorgar reconocimiento al Dr. Alfredo Carvajal Sinisterra, en razón que por fallas de comunicación la Comisión no se reunió. En su reemplazo se incluye el estudio de convenios de consultoría y asesoría con la Universidad del Atlántico y con la Superintendencia Nacional de Salud.

# 2. Aprobación Acta No. 31 de 2008.

Se aprueba el Acta No.31 de 2008

# 3. Informe del Decano y del Vicedecano Académico

## 3.1 Informe del Decano

- 3.1.1 El profesor Alvaro Zapata estuvo la semana anterior en reunión de la sala CONACES en la cual se estudió el Decreto reglamentario de la Ley 1188. Se hizo el análisis de la experiencia de cinco años de vigencia del sistema de registro calificado en el nuevo esquema de seguimiento a la calidad de la educación superior. El Ministerio publicará la versión aumentada y mejorada del Decreto reglamentario que redactó Conaces, el cual será socializado entre la comunidad universitaria antes de la firma de la Ministra. No se introducen cambios en la ley 1188 manteniendo las condiciones mínimas de calidad, sino que se precisan puntos que pueden ser confusos y objeto de interpretaciones.
- 3.1.2 El dia de hoy a las 7:00 a.m inició el trabajo de las comisiones para la discusión del plan de desarrollo de la Facultad, con el tema "Universidad y Sociedad". Asistieron los profesores Edgar Varela, Luis Aurelio Ordoñez, Fernando Cruz, y Alvaro Zapata.
- El 3 de septiembre desde las 8:00 a.m continuarán las reuniones de las comisiones, pero el Decano tendrá una dificultad con la reunión citada para horas de la tarde, pues deberá asistir a la Comisión de Estímulos Académicos de 2 a 5 p.m. En consecuencia, modificó la citación para el próximo lunes 8 de septiembre en la tarde

Por último, la próxima semana será la capacitación de los profesores en el campus virtural con cuatro opciones de horario.

- 3.1.3 El Decano informa que en horas de la tarde del dia de hoy se reunirá con los asistentes de docencia y de investigación de la Facultad. Son aproximadamente 11 personas vinculadas, de las cuales se esperan resultados como proyectos, publicaciones, así como la terminación de sus estudios de posgrado. Invita a los Jefes de Departamento a acompañarlo. El otro punto es tratar con ellos su posible vinculación a las Comisiones del Plan de Desarrollo. El profesor Edinson Caicedo solicita que a los asistentes de docencia en su asignación académica se les reconozca el tiempo que necesitan para terminar sus estudios de Maestría.
- 3.1.4 El Comité organizador de la Semana Universitaria para la Sede San Fernando del dia de ayer, contó con la participación del Vicedecano de Investigaciones de la Facultad de Salud, profesor Adolfo Contreras, Comunicador de la Facultad de Salud, señor Manuel Llanos, las profesoras del Departamento de Administación y Organizaciones Gilma Sánchez, Victoria Marín, e Isabel Cristina Gutiérrez, el Jefe (e) del Departamento, profesor Tulio Ferney Silva, el Vicedecano Académico, profesor Ramiro Cifuentes, y el Decano.
- Se definieron franjas para actividades deportivas, conferencias, ciclo de cine con foro dirigido por profesores de Univalle. El martes 14 de octubre se desarrollarán actividades en el barrio San Fernando acordadas con la Junta de Acción comunal. En la noche se presentarán las Danzas de Univalle y concierto de Gaiteros. El miércoles 15 de octubre será la reunión de los egresados y posiblemente la presentación de un grupo musical. En cuanto al concierto con la orquesta Filarmónica, está por definir el lugar. El jueves 17 de octubre en la franja de 4:00 a 6:00 p.m contamos con un espacio en Telepacífico para transmitir un evento de la Facultad de Ciencias de la Administración. El mismo dia se presentará un ciclo de cine del Litoral Pacífico Colombiano. Para el viernes 17 de octubre se organizará el dia de la locura, donde se articulará la participación de los estudiantes de Cali y las Sedes.

La programación de la semana universitaria fue aprobada por el Consejo Académico en la reunión del dia 21 de agosto de 2008. El Decano se reunirá con los grupos estudiantiles para organizar la intervención.

El Representante Estudiantil, Victor Andrés Campaz, requiere se les convoque el próximo lunes una reunión para concretar las actividades de los grupos estudiantiles, y que el Decano formalice la participación de las Sedes con la Directora de Regionalización. El Decano responde que aún están en conversaciones previas sujetas a retroalimentación, y por tanto no está confirmada la programación para enviarle la comunicación a la Directora de Regionalización. Se programa la reunión con los grupos estudiantiles de la Facultad para el dia lunes a las 5:00 p.m.

# 3.2 Informe del Consejo Académico del dia 28 de agosto de 2008 al que asistió el profesor Ramiro Cifuentes en representación del Decano.

3.2.1 En el Consejo Académico se hizo mención a la comunicación que envió el señor Rector a la Ministra de Educación con relación a la situación financiera de la Universidad. Se resaltó que la Universidad está cumpliendo los pagos de nómina, aunque no esté recibiendo los aportes de la Gobernación.

Los miembros del Consejo de Facultad consultan si se conoce el costo en que la Universidad incurre para su sostenimiento, que posiblemente son préstamos bancarios con altas tasas de interés. Surge la pregunta si la Gobernación del Departamento compensará a la Universidad por la diferencia. El profesor Edinson Caicedo manifiesta su preocupación, puesto que si la Universidad no recibe sus ingresos, se presenta iliquidez, y se hacen préstamos, siendo los problemas de iliquidez los primeros sintomas de las crisis financieras.

El profesor Jorge Agreda agrega que el Rector asistirá el dia de mañana a la reunión de Corpuv, donde se le preguntará si se conocen los motivos por los cuales la Gobernación no hace oportunamente los traslados a la Universidad, aunque la estampilla está recaudada, incumpliendo las transferencias con destinación específica que no se pueden retener. La Representación Profesoral considera que el Consejo Académico debe reclamar una acción al Rector, y solicita que este Consejo presente una carta respetuosa al Rector expresando nuestra preocupación y solicitando que se valore el costo financiero por la retención del dinero en la gobernación.

Para mayor ilustración sobre los antecedentes de la carta del Rector a la Ministra, el profesor Alvaro Zapata informa que la mencionada carta es producto de una situación que viene de tiempo atrás: El 4 de julio de 2008 se trató el tema financiero en el Consejo Superior, cuando la Gobernación no había trasladado ningún dinero a Univalle durante el año 2008. A partir de allí, y por solicitud del Consejo Superior, se hicieron los traslados de estampilla hasta el mes de mayo. De otra parte, la Ministra de Educación espera citar en su despacho el próximo Consejo Superior para estudiar la situación financiera de Univalle. Además el bono pensional ya fué girado. Otro aspecto a tener en cuenta para un análisis financiero es que a la Universidad le toca cubrir con sus propios recursos los aumentos por productividad académica de los profesores, los descuentos por votación, descuentos por matrículas, el sistema de bienestar universitario, la vigilancia privada y el servicio de aseo. El gobierno nacional tiene la cifra de estos costos de operación adicionales en que incurre la Universidad. Para las facultades esto significa que parte del apalancamiento financiero es con los recursos de Fondo Especial.

El profesor Agreda insiste en que el Consejo de Facultad envíe la carta respetuosa al Rector. El Decano prefiere esperar hasta conocer las respuestas que el Rector dará a Corpuv, y al Consejo Académico, para hacer nuestro propio análisis. Comparte la preocupación sobre los costos, pero para un pronunciamiento del Consejo de Facultad faltan todavía elementos.

Continúa el profesor Ramiro Cifuentes con el informe del Consejo Académico. El Rector expresó la conveniencia para la Universidad si el Departamento del Valle entra en ley 550, pues según la ley tienen prioridad los dineros por transferencia y pensiones. Los miembros del Consejo de Facultad plantean su desacuerdo al respecto, pues si el valor sin trasladar a Univalle es un pasivo, entra entre las deudas que se dejan de pagar. Se plantea la necesidad de aclarar si las deudas de la Gobernación para con Univalle son o no pasivos, si tienen prioridad en caso de acogerse a Ley 550, si se corre el riesgo de perder el 4%, y la continuidad de los acuerdos con el Gobernador Angelino Garzón para la financiación de las Sedes Regionales.

3.2.2 El Rector y el Gobernador del Departamento hicieron un acuerdo para presentar un proyecto de Ordenanza que fije como indefinido el recaudo por Estampilla. Los miembros del Consejo de Facultad solicitan al Decano trasladar al Rector, que el proyecto mencionado contemple que los recaudos por Estampilla se trasladen a una fiducia con el Rector como ordenador del Gasto.

- 3.2.3 Se presentó propuesta de reglamentación sobre Semilleros Docentes, en la cual se especifica que los 60 cupos son adicionales a la planta de cargos. Se incluyó que los candidatos recien egresados de pregrado no tengan mas de 25 años de edad, y 32 si son de Maestría.
- 3.2.4 Se negó la solicitud de la Facultad de Administración de eximir de requisitos para ejercer docencia a los señores Sergio Luis Ordoñez y José Luis Maturana. El Rector argumentó que el Consejo Académico no podía hacer exepciones, sobre todo si hubo un período de convocatoria docente para contratación, durante la cual se debieron escoger los profesores que cumplían los requisitios. El profesor Edinson Caicedo manifiesta que el Consejo Académico puede negarla o aprobarla, pero es de aclarar que es de su competencia hacer la excepción de requisitos, según lo determina el parágrafo 3 del artículo 16 del Acuerdo 024 del Consejo Superior. Por tanto, solicita al Decano que en el próximo Consejo Académico se reconsidere la petición. El profesor Alvaro Zapata acoge la solicitud.
- 3.2.5 El Consejo Académico respaldó la iniciativa de la Facultad de otorgar una distinción al doctor Alfredo Carvajal Sinisterra. Durante este punto del informe, los miembros del Consejo de la Facultad discuten si en la sesión anterior se aprobó la propuesta de distinción, como para ser trasladada al Consejo Académico. El Decano aclara que el 26 de agosto propuso al Consejo de Facultad otorgar una distinción al Dr. Alfredo Carvajal como egresado distinguido. El profesor Jorge Agreda considera que lo que el Decano planteó fué institucionalizar una distinción y que una comisión estudie las hojas de vida de varios candidatos. Por tanto la Comisión puede decidir si se otorga o no al Dr. Carvajal. El profesor Alvaro Zapata reitera que su propuesta de distinción fue con nombre propio para el Dr. Carvajal por su amplia trayectoria. La comisión se conformó para revisar la hoja de vida y sobre esa base sugerir el tipo de distinción que se puede otorgar. Se acuerda esperar a que se reúna la comisión, y presente al Consejo su concepto.
  - 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

# 4.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Ramiro Cifuentes:

- 4.1.1 El profesor Ramiro Cifuentes informa que el 29 de agosto de 2008 se presentó en el Auditorio Ives Chatain el informe sobre política curricular en la Universidad del Valle, dirigido a los profesores de la Facultad de Salud y Administración. Asistieron muy pocos profesores de la Facultad de Administración. Se entrega a los miembros del Consejo el resumen ejecutivo. El Consejo solicita al profesor Cifuentes poner a disposición de los profesores el video de la conferencia en la página web de la Facultad, de manera que puedan conocerlo.
- 4.1.2 Inició el Diplomado en Consejería Estudiantil patrocinado por la Vicerretoría Académica dirigido a todos los profesores. De la Facultad de Administración, solo lo tomará el profesor Holmes Gallego.
- 4.1.3 En el Consejo Académico, la Decana de la Facultad de Salud presentó informe de resultados de las pruebas ECAES 2008 en el área de la Salud. Ellos obtuvieron un total de 33 estudiantes de los diferentes programas académicos entre los 10 primeros puestos a nivel nacional. En toda la Universidad del Valle, 44 estudiantes se ubicaron entre los 10 primeros, de los cuales 33 eran de la Facultad de Salud, 7 de la Facultad de Ingeniería, 1 de la Facultad de Ciencias, 1 de la Facultad de Humanidades, y 1 de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 4.1.4 Por designación del Decano está trabajando en la conformación de la Oficina de Calidad y Desarrollo Pedagógico, y en la reestructuración de la Oficina de Comunicaciones de la Facultad. Para el área de comunicaciones, han realizado reuniones con la profesora Isabel Cristina Gutiérrez y el comunicador de la Facultad de Salud, Manuel Llanos. Se acordó recoger información acerca del funcionamiento de las diferentes Oficinas de Comunicaciones de las Facultades en la Universidad.
- 4.1.5 El Director del programa de Comercio Exterior hizo la convocatoria respectiva para difundir el evento "Expomares 2008" que tendrá lugar en la ciudad de Bogotá. Se inscribieron 20 estudiantes para los que se solicita apoyo económico. El Consejo estudia la petición y aprueba el pago de la inscripción al evento.
- 4.1.6 Se recibió el estudio de la viabilidad financiera de la Maestría en Contabilidad y la Maestría en Investigación Contable expedido por la Oficina de Planeación. Por tanto, se enviarán al Comité Central de

Currículo para continuar su trámite.

# 4.2 Informe del Jefe (e) del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva

- 4.2.1 El 25 de agosto de 2008 se realizó el Claustro del Departamento convocado con el fin de consultar a los profesores para ocupar el cargo de Jefe del Departamento. El único candidato fué el profesor Carlos Cobo, quien contó con el apoyo unánime de los asistentes. De 28 profesores asistieron 19 con el 67% del quorum. El Consejo de Facultad respalda la recomendación del Claustro y solicitará al señor Rector la designación del profesor Cobo.
- 4.2.2 El 28 de agosto de 2008 venció el plazo para la convocatoria a los profesores que deseen ocupar el cargo de Director del Programa de Administración de Empresas, postulándose la profesora auxiliar Adriana Aguilera. Dado que los profesores con categoría al menos de profesor asistente no tienen disponibilidad para ocupar el cargo, el Consejo recomendará al señor Rector la encargatura excepcional por un año.
- 4.2.3 El Comité del Departamento recomienda los siguientes Diplomados en convenio con la Fundación General de Apoyo: Gerencia Básica Administrativa para no Administradores, coordinado por el profesor Augusto Rodríguez y Gerencia del Comercio Exterior Colombiano coordinado por el profesor Rubén Dario Echeverry. Se aprueban.
- 4.2.4 El profesor Edgar Varela envió al Departamento copia autenticada del Diploma de Doctor en Administración otorgado por la Universidad HEC de Montreal, Canadá. El Consejo enviará una carta de felicitación.

# 4.3 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Javier Medina.

- 4.3.1 El profesor Javier Medina informa que entregó al Vicedecano Académico, profesor Ramiro Cifuentes, Resumen ejecutivo del documento de creación del Doctorado en Administración, para su revision con el fin de continuar con el trámite correspondiente.
- 4.3.2 El dia de hoy en la tarde el profesor Medina se reunirá con los Directores de grupos de investigación de la Facultad para determinar los términos de referencia de la convocatoria interna, que financiará proyectos con cargo a los dineros del convenio 163 manejados en la Vicerrectoría de Investigaciones.
- 4.3.3 Se solicita al Decano agilizar el trámite de la Resolución de creacion del Insituto de Prospectiva.

### 4.4 Informe de la Representación Estudiantil

- 4.4.1 El estudiante Victor Andrés Campaz consulta sobre el trámite de dotación del espacio de la Representación Estudiantil y la asignación de monitor. El Decano le responde que el Coordinador Administrativo está encargado de revisar las posibilidades de atender la petición de dotación. La Coordinadora Académica interviene para recordar al Consejo que entre las prioridades de asignación de oficina se debe tener en cuenta que los programas de Tecnología y la oficina de Calidad utilizan oficinas de profesores por no tener sede propia para su funcionamiento.
- 4.4.2 Se solicita discutir en el Consejo de Facultad la situación financiera de la Universidad. Se aprueba incluír en el orden del dia de la próxima reunión.
- 4.4.3 Los estudiantes del programa de Comercio Exterior solicitan que no se cancele la asignatura Logística Industrial, que ofrece la Facultad de Ingeniería como electiva. Dado que la primera instancia para atender las necesidades de los estudiantes es el Comité del Programa, se informa al Representante Estudiantil que el Director es quien dará respuesta a la carta de los estudiantes. En cuanto a la no cancelación del curso la Facultad no puede intervenir, puesto que la oferta depende de la Facultad de Ingeniería.

## 4.5 Informe del Representante Profesoral, profesor Henry Mosquera

4.5.1 Corpuv analizó el proyecto de sanción de la profesora María Victoria Delgado por falta disciplinaria que se le imputa. Se solicitó al Señor rector tener en cuenta las inconsistencias que Corpuv encontró en el expediente y que son reserva del sumario, sobre lo cual se entregó un documento al Rector. Además, la norma contempla que la Comisión Docente puede estar en desacuerdo con el Director de Control Disciplinario. Al Rector se le solicitó que en adelante Corpuv disponga de un abogado pagado por honorarios, para que asista a

los profesores miembros de la Comisión disciplinaria. El Representante Profesoral ante la Comisión renunció.

# 4.6 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

- 4.6.1 El Comitè del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al profesor Omar Solano como miembro del Comité del programa de Contaduría Pública y al profesor Julio Cesar Millan como miembro del Comité del programa de Especialización en Finanzas. Se aprueba.
- 4.6.2 El Comité del Departamento estudió la solicitud de vinculación por un tercio de tiempo para el profesor Bernardo Barona, encontrando que la vinculación de profesores jubilados debe sujetarse a cursos en pregrado y posgrado, u honorarios por asesorías y consultorías. En el caso de la docencia, el profesor manifestó que no le era conveniente, y tiene la posibilidad de conseguir ó participar en proyectos de asesoría y consultoría.
- 4.6.3 Se presentó a consideración del Comité del Departamento la solicitud de Comisión Académica a nombre de la profesora Patricia González para la asistencia a la XLIII Asambela de CLADEA a realizarse en México con el fin de presentar ponencia "Una aproximación al modelo de toma de decisiones usado por los gerentes de las micro, pequeñas, y medianas empresas ubicadas en Cali, Colombia." El Comitè la recomienda académicamente, puesto que no tiene atribuciones para aprobación de los gastos que ocasiona. Para otorgar el apoyo económico, el Comité considera que antes de desplazarse a una nueva Comisión Académica la profesora González debe cumplir los compromisos adquiridos de su asistencia a la anterior Comisión a Puerto Rico. Es decir, debe presentar informe de creación de la Maestría en Finanzas y socializar con profesores y estudiantes los resultados de la Comisión a Puerto Rico, a través de una conferencia. Se aclara que la profesora presentó informe de su anterior Comisión Académica al que anexó un CD que incluía el documento de creación de la Maestría con un avance del 70%, del que se solicita la actualización.
- La Representación Profesoral considera que todos los profesores deben tener la misma posibilidad de participar de la distribución de recursos de la vigencia 2008 para salidas con ponencia al exterior, y en este caso la profesora disfrutó recientemente de una Comisión a Puerto Rico. Esta posición es respaldada por el Representante Estudiantil y el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- El Decano opina que la recomendación académica es muy importante, por lo cual la Facultad podría otorgar un apoyo económico y facilitar las condiciones para presentar su ponencia, condicionada a la presentación del documento final de la Maestría y la socialización de los resultados de su Comisión anterior.

Finalmente, el Consejo por mayoría aprueba la Comisión Académica con el pago de la inscripción, sugiriendo a la profesora solicitar recursos para pasajes y viáticos a otras fuentes como Fondos Patrimoniales.

- 4.6.4 En razón del vencimiento del período del profesor Edinson Caicedo como Jefe del Departamento, y que disfrutará de vacaciones a partir del 5 de septiembre de 2008, el Comité del Departamento solicita se designe como Jefe encargado al profesor Ramiro Cifuentes e iniciar la consulta para la elección de un Jefe en propiedad. Se aprueba la encargatura del profesor Cifuentes desde el 8 de septiembre, hasta la posesión del nuevo Jefe. Se acuerda iniciar la consulta con postulaciones hasta el 12 de septiembre y Claustro el 15 de septiembre de 2008.
- 4.6.5 Solicita designar como coordinador del Diplomado en Gerencia Financiera que inicia el dia de hoy en convenio con la Fundación General de Apoyo, al profesor Julio Cesar Millán. Se aprueba y se modificará la Resolución de aprobación del Diplomado.
- 4.6.6 Invita al Consejo a revisar la Resolución No.003 del 10 de febrero de 2003 del Consejo Superior, y el Acuerdo 012 del 10 de febrero 2003, a fin de aclarar si en la planta de cargos de la Facultad existe un Director para el Programa de Especialización en Finanzas, pues las dos reglamentaciones son contradictorias.
- 4.6.7 Se solicita habilitar la sala de sistemas del Laboratorio Contable los domingos en las mañanas para que los estudiantes puedan practicar, tal como se hacía en semestres anteriores. Lo anterior, dado que el Técnico Luis Guillermo Peña le ha manifestado a la profesora Stella Marmolejo que por razones de seguridad este semestre no se podrá poner al servicio los domingos. Se estudia la petición y se propone adscribir las

unidades relacionadas con sistemas, al ADA de Sistemas de Información a cargo de la profesora Sandra Riascos (Cuse, Laboratorio de Idiomas, salas de sistemas). Para concretar la propuesta el Decano convocará una reunión con la profesora Sandra Riascos, el personal de sistemas de la Facultad, y el Director de la Oitel.

4.6.8 El profesor Edinson Caicedo manifiesta su inquietud por conocer cuales cursos con menos del 30% de su cupo en el semestre agosto-diciembre de 2008 serán cancelados, puesto que el semestre transcurre y los profesores continúan trabajando. El profesor Henry Mosquera interviene para decir que no se pueden cancelar cursos si son necesarios para el pensum y algunos se pueden dejar como dirigidos. Tampoco se puede perjudicar a estudiantes que estan a punto de graduarse.

# 5. Estudio monitorías semestre agosto-diciembre 2008

El Coordinador del Area Administrativa distribuye el cuadro resumen de solicitudes de monitores del semestre agosto-diciembre de 2008 para Investigación, oficinas adscritas a la Decanatura, y cada Departamento. Se revisa la cantidad de monitores por cada proyecto, oficina y programa académico. Los miembros del Consejo consideran:

- 1. Cada proyecto de investigación debe tener un solo monitor.
- 2. Los programas de pregrado deben tener dos monitores.
- 3. Se aprueba un medio tiempo de monitoría para los Representantes Estudiantiles.

De acuerdo con lo anterior, el Coordinador Administrativo elaborará un nuevo cuadro ajustado en que se incluirán las solicitudes de monitor de investigación del profesor Carlos Angel y monitora administrativa solicitada por el profesor Benjamín Betancourt, y de la Representación Estudiantil.

# 6. Estudio de convenios de consultoría y asesoría con la Universidad del Atlántico y con la Superintendencia Nacional de Salud.

El Decano pone en consideración de los miembros del Consejo:

- 1. Convenio de asesoría para elaboración del Plan Estratégico de la Universidad del Atlántico período 2008-2019 por \$158.444.000 millones, coordinado por el profesor Leonel Leal.
- 2. Proyecto de consultoría con la Superintendencia Nacional de Salud para realizar auditorías por valor de \$1.150.000.000 millones, coordinado por el profesor Carlos Angel.

Se aprueba el convenio del númeral 1, y se solicita en ambos casos presentar:

- 1. El listado de profesores que intervienen con el objeto de estudiar la asignación bonificable.
- 2. Gestionar la certificación del Jefe del Departamento que no interfiere con su asignación académica.
- 3. Registrarlo en la Oficina de Extensión
- 4. Registro en la División Financiera.

En cuanto al proyecto del numeral 2, se aplaza su aprobación hasta la presentación del proyecto completo para estudio del Consejo.

#### 5. Comisiones Académicas:

Se aprueban Comisiones Académicas a los profesores Javier Medina, Augusto Rodríguez y Leonel Leal los dias 3 y 4 de septiembre de 2008 para continuar con el desarrollo del convenio entre la Universidad del Atlántico y la Universidad del Valle.

# 6. Correspondencia a considerar:

- Carta enviada por el Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad Victor Campaz, solicitando la asignación de dos monitores para el acompañamiento en la agilización de sus tareas. Se trató en la aprobación de monitorías.
- Carta enviada por el estudiante de Contaduría Pública Cristian González, en la que solicita cupos para tres asignaturas que no matriculó en su momento debido a que su matrícula será en adiciones y cancelaciones, por trámite extemporáneo de modificación de calificaciones. Se llama la atención que los trámites estudiantiles se deben adelantar en la Dirección del Programa, desde donde se realizan las gestiones necesarias. Los cursos con cupos completos no pueden ser ampliados debido a la capacidad

del salón y al manejo académico de un grupo numeroso. Sin embargo, se revisará con el programa académico la posibilidad de ampliar el cupo en la asignatura que el salón lo permita.

- FCA.CIP.234.2008, enviada por el profesor Javier Medina, Director de Investigaciones y Posgrados remitiendo la solicitud del profesor Carlos Alberto Ángel para la vinculación de la estudiante Luz Yenni Erazo como monitora de Investigación. Se estudió en el punto de monitores.
- Carta enviada por el profesor Benjamín Betancourt solicitando la vinculación de la estudiante Viviana Franco como monitora administrativa para apoyar sus actividades de la Maestría. Se estudió en el punto de monitores.
- La Directora de los Posgrados en Administración Pública solicita al Consejo apoyo económico para el estudiante de la Especialización en Administración Pública Walter Cancino para asistir al XIII Congreso Internacional del CLAD en Buenos Aires, Argentina. No se aprueba.

# 7. Correspondencia a disposición:

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

- Informe de Comisión Académica del profesor Edinson Caicedo el 21 y 22 de agosto en la ciudad de Medellín.
- Carta enviada al profesor Edinson Granja, por los estudiantes de Comercio Exterior matriculados en la asignatura 760037M – Logística Industrial, solicitando la no cancelación del curso. El Comité del Programa deberá atender las necesidades de los estudiantes y dar respuesta.
- Carta de fecha agosto 22 de 2008, enviada por un grupo de estudiantes de Contaduría Pública solicitando un grupo adicional del curso Lectura de Textos Contables en Inglés I, debido a falta de cupos.
- Informe de gestión del Centro Universitario de Simulación Empresarial enviado por la profesora Sandra Riascos al Decano.

#### 8. Varios

No se tratan temas varios.

Siendo la 1:20 p.m termina la sesión.

**ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ**Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES
Secretaria